

Mapa de Riesgos de Corrupción																		
Entidad: <u>GOBERNACION DE BOLIVAR</u>																		
Identificación del riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción									Monitoreo y Revisión					
Procesos/Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencias	Análisis del riesgo			Valoración del riesgo							Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	
				Riesgo Inherente			Controles	Riesgo Residual			Acciones Asociadas al Control							
				Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo	Período de ejecución	Acciones	Resgisto					
AUTORIZACIONES DE ENAJENACION Resolución Departamental 001-08. Facultado por la ley 387 de 1997 y hoy por la ley 1448 del 2011	Concusión (soborno), amiguismo, tráfico de influencias, amenazas,	Autorizar la compra y venta de bienes inmuebles ubicados en la Zona Baja del Carmen de Bolívar, sin el lleno de los requisitos legales, de conformidad con la normatividad aplicable para la medida de protección para la enajenación de bienes.	Afectación al objeto misional de la entidad, relacionado a la protección de la propiedad privada de los campesinos ubicados en la Zona Baja del C.de B.; investigaciones penales, disciplinarias, fiscales. Detrimento patrimonial (si el bien está en proceso de restitución de tierra.	1	10	baja	Se estudia en tres espacios y por un cuerpo colegiado de personas. Primero, en una mesa de sustanciación, segundo en un subcomite de tierras y retornos y luego es aprobado en el comité de justicia transicional (en los dos últimos espacios asiste el ministerio público, como garante)	1	10	baja	2017	Publicar en la página web el procedimiento de solicitud, autorización y resultado final.	Documentos soportes del procedimiento	trimestral	Publicación en la pagina web de la gobernación de los requisitos para autorización de enajenación y de las autorizaciones aprobadas en comité de Justicia Transicional	Secretarías de Víctimas y Derechos Humanos.	Autorización masiva a una persona, requerimientos de la Defensoría y orgranos de control y vigilancia.	